



NACIONAL



ACTA 09/2004
CONSEJO FEDERAL DE SALUD (CO.FE.SA.)

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los catorce días del mes de diciembre de 2004, en la sede del Teatro Colón, siendo las diez horas da comienzo la Reunión Ordinaria del Consejo Federal de Salud, presidida por el Señor Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés GONZALEZ GARCIA y con el ejercicio de la Secretaría por parte de la Secretaria de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias, Dra. Graciela Zulema ROSSO.

Se encuentran presentes los siguientes Señores Ministros de Salud Provinciales: ...
En la presente Reunión se tratará el siguiente Temario:

1. Oxígeno.
2. Referencia y contra-referencia.
3. Mala Praxis.
4. Funciones Esenciales en Salud Pública.
5. Habilitación Categorizante. Plan de Sangre.
6. Médicos Comunitarios.

En este acto toma la palabra el Sr. Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés González García, quien realiza la apertura de la reunión ordinaria. Pide la palabra el Señor Ministro de Salud de la Provincia de Misiones, Dr. José Guccione para comenzar con el debate del primer tema de la reunión. Expresa que el NEA vería como positivo poder uniformar los valores en todo el país. El Sr. Ministro de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Ismael Passaglia, interviene explicando la cantidad de metros cúbicos de oxígeno que consume su provincia, refiriendo la experiencia chilena y el convenio que la UTN suscribió con su provincia. En este acto el Sr. Ministro Ginés González García, interrumpe el debate para brindar forma recepción y cálida bienvenida a los recién designados ministros de Santa Fe y Río Negro.

Continúa el tratamiento del tema Oxígeno, con la intervención, del Dr. Aníbal Gómez por la Provincia de Formosa, que insta a analizar detenidamente la normativa y estudiar métodos alternativos. La Dra. Graciela Rosso, opina coincidiendo con los expositores anteriores y que es necesario dar una discusión en conjunto. El Sr. Representante de Santiago del Estero relata la situación en su provincia y la opinión de su Gobernador. El Secretario de Salud de CABA, Dr. Alfredo Stern refiere la problemática para trabajar con tubos. Toma la palabra el Sr. Ministro de Salud de la Nación, quien se refiere al rol estatal en esta temática y opina que tienen que trabajar todos en conjunto. La Dra. Graciela Rosso, toma la palabra y expresa que coordinará las actividades para centralizar información. En este acto se hace presente el Sr. Jefe de Gobierno de la CABA, Dr. Anibal Ibarra, quien da la bienvenida a todos los Sres. Ministros a la Ciudad, y reafirma su compromiso con el sistema público de salud, siendo necesario coordinar la tensión entre oferta y demanda de salud. Ratifica además, su apoyo al Plan Federal de Salud. Sus palabras fueron recibidas con un cálido aplauso, siendo despedido por el Dr. Ginés González García.

Puesto en consideración el segundo punto del temario es invitado a exponer el Sr.

Subsecretario de Coordinación y Atención de la Salud de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Fariña quien se refiere al tema “Proyecto de fortalecimiento del sistema de Referencia y Contra - referencia”. Se refiere a las Redes y los cuatro niveles de Ref. y Contraref, y al vínculo entre los mismos. Luego a las situaciones que el proyecto procura resolver, objetivos generales y específicos y a aspectos operativos.

En este acto toma la palabra el Dr. Ginés González García quien se refiere al Consejo Federal de Medio Ambiente, y la importancia que reviste la presencia de 90 Ministros de Ambiente del Mundo, tras el objetivo de la conservación de los Recursos Naturales.

Puesto en consideración el tercer punto del temario, expone la Dra. Claudia Madies, Subsecretaria de Regulación y Fiscalización Sanitaria del Ministerio de S. y A. de la Nación, se refiere a la problemática de la “mala praxis” que se emparenta con el fenómeno de judicialización de la salud, analiza los proyectos que se encuentran en el Poder Legislativo, y lo que señala como los tres “frentes” de una acción en conjunto: Restablecer la relación médico - paciente, Impulsar un proyecto de ley consensuado desde el Ejecutivo, e instalar la cuestión en la comunidad. Se abre un intercambio de opiniones con los Sres. Ministros y por último la Dra. Madies da lectura a un documento sobre el tema. El Sr. Ministro de Salud de la Nación invita a exponer fuera de temario al Dr. Andrés Leivobitz, Subsecretario de Prevención y Promoción Sanitaria, que se refiere a las inversiones del Programa VIGI+A, y al programa de Lucha contra el SIDA. En este último aspecto dio un panorama de las políticas a aplicar con las redes de ong’s.

En este acto la Dra. Graciela Rosso dá la bienvenida a una representación del CONSEJO FEDERAL DE MEDIO AMBIENTE, encabezados por su Presidente el Subsecretario de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Cruz e integrada por funcionarios provinciales con responsabilidad en el área. Las exposiciones de los visitantes y la de los Sres. Miembros del COFESA, resaltaron la necesidad de consensuar una agenda temática entre ambos Consejos.

Puesto en consideración el cuarto punto del temario, expone el Dr. Guillermo Williams, sobre funciones esenciales de la Salud Pública. Así, se refiere a los Roles de Rectoría, Regulación, Financiación y Prestacional. Expone también sobre el documento de OPS “Servicios Esenciales de Salud Pública”, su origen y fundamentos.

Seguidamente expone el contador Buso, por la Provincia de La Rioja, quien se refiere al Consenso de Washington, y los parámetros que se intentaron imponer. Cita como ejemplo de su implementación el documento “Invertir en Salud” de 1993, Bco. Mundial. Señala por último las ausencias de tal debate (los derechos sociales). Interviene el Ministro de Salud de Catamarca, relatando su experiencia del viaje a Colombia y por último el Ministro de Tucumán, Dr. Manzur, expone sobre la actividad de evaluación de las FESP en una localidad de su provincia, con 120 participantes y los resultados obtenidos.

Puesto en consideración el quinto punto del temario, expone el Dr. Guillermo Williams, refiriéndose al estado de situación y el Plan de acción a desarrollar. Comunicó los altos índices de cumplimiento por parte de las provincias. Sobre Plan Nacional de Sangre, expone el Dr. Daniel Fontana, Director del área, sobre los principios generales del plan, la política de sangre y el concepto de “sangre segura”. Informa lo ya realizado y objetivos conseguidos.

Puesto en consideración el sexto punto del temario, se dirige a los presentes, la Dra. Mariela Rosen, responsable del Programa Médicos Comunitarios, quien informa sobre fechas de cobro de los profesionales becarios, listados para capacitación y propuesta de tutores.

En el lugar y fecha indicados el Sr. Presidente del COFESA, no habiendo más temas que tratar da por terminada la reunión, firmando los presentes para constancia.